



La 4T entre la embriaguez y la sobriedad

Cuando uno yace en estado de embriaguez –algo agradable que recordando hacer con moderación y no tan a menudo– exagera las palabras, caricaturiza las cosas y comete excesos retóricos.

El ebrio calcula mal los riesgos, tiene comportamientos imprudentes o irresponsables y exhibe una actitud provocadora e innecesariamente pendenciera.

La ideología mal encausada, el poder y los altos niveles de popularidad pueden generar efectos semejantes y conducir a los dirigentes políticos –de derecha o izquierda– a sentir que pueden hacer lo que sea y como sea con tal de abrazar una causa y a un líder.

Más de un integrante de la 4T ha sido presa de ese fenómeno. Pareciera que el situarse en la cima –o ver al presidente situado allí, que no es lo mismo– los envalentona hasta la irracionalidad y el exceso del infantilismo.

Un ejemplo de eso ocurrió esta semana, cuando un grupo de militantes de Morena, acompañados de su dirigente nacional, presentaron ante la Fiscalía General de la República una denuncia penal contra los diputados que votaron en contra de la reforma eléctrica alegando “traición a la patria”.

Todos sabemos –ellos mis-

mos lo saben– que eso no conducirá a nada. Denunciar por la vía penal a legisladores que tienen fuero por lo que decidan votar o dejar de votar es un absurdo que caricaturiza a quien lo hace como si fuese un tirano.

El problema de la borrachera ideológica es que lleva a la demagogia; al festín verbal hecho de palabrería y mera retórica grandilocuente; a desconocer que no se llega al gobierno solamente a satisfacer convicciones ideológicas o a divertirse, sino también a hacerse cargo de la estabilidad política y la gobernabilidad de un país.

Desde sus inicios, la 4T ha alternado momentos de sobriedad con otros de embriaguez.

Sobriedad, por ejemplo, es volver constitucional el derecho a la educación superior, promover una reforma sindical; borrachera es calificar burdamente al CIDE como una institución “neoliberal” y desde ese lugar justificar una burda intromisión en ella.

Sobriedad es impulsar una política fiscal orientada a que los grandes capitales del país paguen los impuestos que les corresponden; borrachera es la forma en la que se exhibió en redes sociales la multa a Nexos, como si se tratara de una persecución política.

Sobriedad es aprobar medidas de austeridad para que el presu-

puesto público no se dilapide en los excesos de ciertos funcionarios; borrachera es ser inquisidores en cómo el funcionario gasta el dinero que es suyo.

Sobriedad puede ser criticar los sueldos exorbitantes de los consejeros del INE y la conducta protagónica y parcial de algunos de ellos; borrachera es proceder penalmente en su contra o proponer que sean electos por voto popular.

Sobriedad es haber recortado de forma decisiva los recursos destinados a la publicidad oficial; embriaguez es exhibir los ingresos personales de un periodista en una mañanera, por cuestionable que pueda ser su trabajo.

Sobriedad es la postura de México ante la exclusión de Cuba y otros países de la Cumbre de las Américas, asilar a Evo Morales, recibir a Alberto Fernández; embriaguez es poner carteles de “traidores a la patria” con los rostros de quienes votaron en contra de la reforma eléctrica.

Seamos claros, un partido debe tener ideología y programa, incluso defender sus planteamientos con vehemencia. Pero hay que hacerlo con seriedad, no con payasadas ni excesos. A veces la 4T necesita un adulto en el cuarto. ●

www.hernangomez.com
@HernanGomezB

Más de un integrante de la 4T se ha envalentonado hasta la irracionalidad y el exceso del infantilismo.